



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Señoras y señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas sean ustedes bienvenidos a esta onceava sesión extraordinaria de Cabildo, señor Secretario de Gobierno Dr. Manuel Ibarra Santos, proceda con el pase de lista de asistencia para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Buenos días, señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo me permito pasar lista de asistencia, Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López, Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz. Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez; Lic. David Chaírez Silva; Mtra. María Olivia Campos Góngora; C. J. Jesús Márquez García; Lic. César Antonio Sánchez Barajas; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez; No así los Regidores: M. en C. Mariana Anaya Mota; Lic. María Guadalupe Medina Padilla; Mtro. Filomeno Pinedo Rojas; Lic. Ana Emilia Pesci Martínez y Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid. Informo a la Honorable Asamblea que son 8 las asistencias con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 119 fracción XI, XII de la Constitución Política del Estado 47, 48 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta onceava sesión extraordinaria de Cabildo y se declaran validos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al Secretario de Gobierno Prof. José Manuel Ibarra Santos de cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Doy cuenta a este Honorable Ayuntamiento del orden del día propuesto:

Proyecto del orden del día

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum legal para sesionar.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de correspondencia.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta el C. Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, para separarse del cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas”.



La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Señor Secretario de Gobierno consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto”.

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Señoras y señores del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del orden del día propuesto. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/316/2018)**

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Solicito al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión”.

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“No hay lectura de correspondencia. Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el número 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta el C. Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, para separarse del cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas”.

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Se le concede el uso de la voz al Regidor Gerardo Verver”.

El **C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:**

“Con su venia Presidenta y todas y todos, agradezco sinceramente que hayan acudido a esta circunstancia que es propiciada por mi solicitud, agradeciendo a la Presidenta su disponibilidad y a cada una de ustedes y cada uno de ustedes, el objetivo es solicitar respetuosamente a este Honorable Cabildo la posibilidad de ausentarme por tiempo indefinido, por motivos personales derivados derivado del vorágine de los comportamientos políticos electorales de este estado, ante esta circunstancias y si ustedes consideran a bien y las circunstancias se den, caminaremos en la calle en la espera de que se decida qué suceda, tengan la seguridad de que de cada uno de ustedes tengo un gran recuerdo y un gran aprecio, he aprendido mucho y en caso de volvernos a ver por aquí de



regreso, pues que me reciban y en caso de que las circunstancias sean otras pues consideren que conmigo encontrarán una persona para compromisos y acuerdos de lo que se tenga que hacer, todo para el beneficio del municipio de Zacatecas, es mi circunscripción, es mi estado, mi entidad, y una de las razones por la que estoy decidiendo hacer esto es porque me quiero quedar a vivir en Zacatecas, decía mi papá, Zacatecas es buen punto cuando se hablaba de que había dos estaciones aquí, la del frío y la del tren, pero sigue siendo un buen punto para tener estas condiciones, verdaderamente les agradezco y ojalá los presentes y lo que no estén presentes lo consideren seriamente el hecho de continuar sirviendo porque todos ustedes son personas que han demostrado su compromiso hacia este municipio, independientemente de los rumbos y de las concepciones ideológicas que tengan de cómo hacer las cosas, mi reconocimiento, mi aprecio a la Presidenta en especial, por el tránsito en estas circunstancias tan difíciles como nos entregaron la administración y el camino que se ha generado con certidumbre, Don Jesús, en la enseñanza en relación al a sabiduría de las personas cuando han tenido la oportunidad de vivir en el campo, Georgina por la gran oportunidad que medio de conocer a una persona más de cerca tan valiosa y tan inteligente y entiendo por qué en mi casa la que vive conmigo tiene esas características, ella fue su maestra, al Profesor Chaírez qué puedo decirle, usted es una persona que ha sido parte de la formación de mis hijos y siéntase orgulloso de que ellos son personajes importantes, y esto no fue producto de la providencia si no de que gente como usted se han incorporado a este elemento, a don Manuel Ibarra nos ha enseñado sabiduría en la política, a la Maestra Judit que ha mostrado su valentía, su entereza y su compromiso, al Dr. Encarnación que me permitió ver una característica diferente de usted en esta vida, y la verdad me genera más admiración no solamente la parte clínica médica que ya la tenía, si no la parte del a gestión y la negociación de las políticas públicas, a César que es el entusiasmo y el vorágine del político joven y moderno, y doña Olivia que es la sabiduría dentro de estas cosas y el compromiso que tuvo, el trabajo con su red ecológica que trabajó, lo dejaría ahí a todos los integrantes del Cabildo y del equipo de soporte, su compromiso y su entusiasmo y decirles que creo que formamos parte de un Cabildo histórico en donde se pudo retomar el rumbo con certidumbre y gobernabilidad, y que ojalá lleguemos a modelos de gobernanza donde Zacatecas se ponga como lo decidimos al principio al frente de la educación y la innovación, muchas gracias, es cuanto”.



Zacatecas. Zac. 28 de marzo 2018

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, ZAC.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta les saludo cordialmente y por este medio y con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Artículo 66 de la ley Orgánica del Municipio de Zacatecas; así como el artículo 112 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. Pido respetuosamente licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidor de este Honorable Ayuntamiento.

Por lo anterior expuesto y debidamente fundamentado, solicito a este H. Cuerpo Edilicio:

UNICO: Se me Autorice la licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidor propietario de este H. Ayuntamiento a partir del 30 de marzo de 2018

PROTESTO LO NECESARIO

**Dr. HELADIO GERARDO VERVER Y VARGAS RAMIREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2017-2018**



C.c.p. Archivo



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Finalmente siempre es bueno, hay una oportunidad de reconocernos, de visibilizarnos unos a otros, de reconocernos unos a otros, las aportaciones, Doctor sus aportaciones han sido importantes institucionalizadas quedan ya en el registro de este Ayuntamiento, de esta administración y efectivamente el vorágine político partidista nos está colocando en esta situación, pero seguramente siempre encontraremos puntos de coincidencia, usted y yo particularmente los tenemos de hace muchos, muchísimos años, entonces seguramente los seguiremos encontrando”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Hoy es un día significativamente importante, porque inician hoy campañas políticas de este proceso electoral 2017-2018 en donde estarán en disputa algo así como 18,000 puestos de representación pública en la administración federal y administraciones locales, entonces es un día particularmente trascendente y reconocer el trabajo del Dr. Verver en las Comisiones de Derechos humanos, de gobernación, los niños, destacar su siempre disposición de trabajo y colaboración, muchas gracias y suerte”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Si no hubiese otras intervenciones es votación nominal”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Señoras y señores del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del punto número 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta el C. Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, para separarse del cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas:

- El C. Regidor, David Chaírez Silva, a favor;
- La C. Regidora, Martha Georgina Infante Méndez, a favor;
- El C. Regidor, J. Jesús Márquez García, a favor;
- El C. Regidor, Filomeno Pinedo Rojas, a favor;
- El C. Regidor, César Sánchez Barajas, a favor;
- La C. Regidora, Olivia Campos Góngora, a favor;
- El C. Síndico Municipal, José Encarnación Rivera Muñoz, a favor;
- La C. Presidenta Municipal, Judit Magdalena Guerrero López, a favor.

Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/317/2018)**



La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 horas con 31 minutos del día viernes 30 de marzo del 2018, se levanta esta sesión de Cabildo, agradeciendo a todos su asistencia”.

Lic. Judit Magdalena Guerrero López
Presidente Municipal de Zacatecas

Dr. José Encarnación Rivera Muñoz
Síndico Municipal

Mtra. Martha Georgina Infante Méndez
Regidora

Lic. David Chaírez Silva
Regidor

C. J. Jesús Márquez García
Regidor

C. César Antonio Sánchez Barajas
Regidor



Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez
Regidor

Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora
Regidora

Dr. Manuel Ibarra Santos.
Secretario de Gobierno Municipal.